

# EL SECTOR DE LOS SERVICIOS EN LA MODERNA EVOLUCION DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

*Clemente del Río Gómez\**

En el proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía española los servicios han experimentado un fuerte avance, en virtud del cual se han situado como el principal sector de actividad en relación con el empleo y la producción, muy por delante de la industria y, sobre todo, de la agricultura. Este avance del sector se ha producido básicamente a partir del año 1960 y, de manera especial, desde mediados de la década de los años ochenta. El proceso de cambio estructural de la economía española ha seguido unos patrones sectoriales con una tendencia similar a los de la economía de la OCDE, aunque con un importante retraso temporal, especialmente en lo relativo al PIB pc; no tanto con respecto a los sectores, donde se observa una clara convergencia. En el conjunto de la economía española, se observan notables diferencias en los procesos de cambio estructural de las distintas regiones, al igual que sucede entre países en el marco de la OCDE.

**Palabras clave:** *sector servicios, reforma estructural, crecimiento económico, España.*

**Clasificación JEL:** *L80, O40.*

## 1. Introducción

Tras un largo y profundo proceso de transformación sectorial o cambio estructural, la economía española ha pasado a figurar entre las conocidas como economías terciarizadas, como consecuencia del protagonismo de los servicios en relación con el empleo y la producción.

En el trabajo que se ofrece a continuación se analiza el comportamiento de los servicios en el proceso de crecimiento y cambio estructural de nuestra economía. Y, aunque el análisis se centra en el período que se inicia en el año 1960, con el fin de

contar con una base de partida, se considera, igualmente, el período comprendido entre los años 1901 y 1960, pero únicamente poniendo de manifiesto los rasgos básicos de la evolución de la economía, en general, y de los servicios, en particular, en dicho período.

Por otro lado, si se tiene en cuenta que la economía española se encuentra entre las que forman el colectivo de la OCDE —la mayoría de ellas caracterizadas como avanzadas y terciarizadas— y que, igualmente, en el marco de ella se sitúan las correspondientes a 17 comunidades autónomas, hemos considerado de interés, por un lado, llevar a cabo una comparación entre nuestra economía y la de la OCDE, en lo relativo al cambio estructural y la evolución de los servicios, y, por otro, estudiar el comportamiento de los servicios en el contexto del

---

\* Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Alcalá.

proceso de cambio estructural de cada una de las Comunidades Autónomas españolas en relación con la economía nacional.

En el primer caso, nos situamos en condiciones de valorar, e incluso anticipar, las perspectivas de futuro a las que se enfrenta el sector de los servicios en España, si nuestra economía sigue la senda del crecimiento de otras más avanzadas y, en el segundo, será posible identificar la contribución real de las distintas economías regionales españolas al proceso de cambio estructural y terciarización de la nacional.

Finalmente, y puesto que la aportación del sector de los servicios al empleo en la economía española ha sido evidente y notable, analizaremos cuál ha sido la contribución de las zonas más representativas del sector a dicho empleo, considerando en este caso el período comprendido entre los años 1978 y 1998.

## 2. La evolución de la economía española y el comportamiento de los servicios entre 1901 y 1960

### Caracterización general del período

Si se considera el siglo XX desde la perspectiva de sus últimas décadas, hay que admitir que en lo económico ha sido un período histórico muy diferente al correspondiente al siglo XIX, caracterizado por algunos autores como «la centuria del fracaso». Con los lógicos altibajos marcados por diversos sucesos políticos, bélicos, económicos, sociales y culturales, la trayectoria económica española durante el presente siglo ha estado caracterizada por acontecimientos muy alejados del fracaso decimonónico: crecimiento, desarrollo e integración, que componen un mosaico de contrastes económicos, si se tiene en cuenta que hemos pasado de una economía cerrada a una abierta; de una economía aislada a una plenamente integrada; de una economía atrasada a una relativamente avanzada, e igualmente, de una economía agraria a una terciarizada.

El punto de partida de esta transformación de la economía española era, en mayor o menor medida, una economía atrasada con respecto a los países de su entorno; por ejemplo, en el año

1900, el producto real por habitante español representaba el 31 por 100 del británico, el 49 por 100 del francés, el 51 por 100 del alemán y el 79 por 100 del italiano.

A lo largo del presente siglo, la evolución de la economía española ha estado marcada por el sector industrial, por diversas razones. En primer lugar, ha sido y es el sector más abierto a la competencia, lo que le ha convertido en un campo donde los países y las regiones han podido obtener ventajas competitivas. En segundo lugar, las estructuras de los mercados industriales han posibilitado un mayor dinamismo de los diferentes agentes que operan en ellos. Además, el predominio relativo de los factores competitivos en los mercados industriales ha llevado a las empresas de este sector a la búsqueda de la eficiencia, que se ha traducido en cambios en su función de producción, de forma que ha disminuido la utilización del factor trabajo en beneficio del capital. A lo anterior hay que añadir que, en el largo plazo, la variable determinante de la trayectoria industrial ha sido y es la productividad, que ha registrado continuos y progresivos avances, debido al objetivo perseguido: la eficiencia; y el instrumento aplicado: el mercado.

Hasta fechas recientes, el sector terciario se ha caracterizado por una serie de rasgos básicos que le han imposibilitado desempeñar un papel protagonista en los procesos de desarrollo económico; difícilmente un país o una región podían conseguir ventajas competitivas y productivas en los servicios, puesto que la propia naturaleza de los mismos hacía inviable tal posibilidad, hasta el punto que han sido considerados una rémora para el desarrollo económico de los países. Esta creencia se sustentaba en una serie de perfiles característicos de las actividades terciarias: baja productividad, poca relevancia del factor capital, escasa incorporación de tecnología, alta presencia de actividades ajenas al mercado, etcétera.

Pero, más recientemente, el progresivo avance de los servicios en términos de empleo y de producción y, sobre todo, el alto valor estratégico alcanzado por determinadas actividades terciarias (transportes, telecomunicaciones, servicios a empresas, etcétera), están llevando a abandonar la anterior creencia y a postular la gran importancia que para el desarrollo económico

nacional y regional tiene y tendrá este sector. Pero, a nuestro juicio, la cuestión principal es la siguiente: ¿Qué papel han desempeñado los servicios en la evolución de la economía española durante el período 1901-1960?

### **Los servicios en el proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía española (1901-1960)**

Si observamos la estructura sectorial de la población activa desde 1901, nos damos cuenta inmediatamente de la diferente intensidad con que se han manifestado los cambios estructurales de la economía española entre 1901 y 1960. Así, partiendo de un grado de terciarización del 18 por 100, se tardaron 18 años en alcanzar el 20 por 100 y nada menos que 48 años (1964) en pasar del 20 al 30 por 100. En cambio, los procesos de desagrarización y de industrialización ocurrieron de forma mucho más acelerada a lo largo del período citado. Por un lado, al inicio del siglo el nivel de peso de la agricultura era del 66,7 por 100 y tuvieron que transcurrir 16 años para situarse en el 60 por 100, 12 años en el 50 por 100 y 35 años en el 40 por 100. Por otro lado, el mayor dinamismo relativo de la industria queda reflejado en el hecho de que, en apenas 14 años, la población activa industrial pasó del 20 al 30 por 100 de la total española. Sin duda, estos simples datos muestran cómo la economía española vivió intensamente la pérdida de significación de la agricultura en paralelo con un avance decidido de la industria, mientras que los servicios quedaron relegados a un segundo plano.

En consecuencia, en el período 1901-1960, los servicios han jugado un papel marginal, no han determinado la dirección de la economía española en cada momento o fase por la que ha atravesado; para ser más claros, los servicios han sido un *convidado de piedra* en la trayectoria experimentada por nuestra economía en este período, que claramente ha estado determinada, en sentidos opuestos, por los otros dos sectores de actividad: la agricultura y la industria. Este sector más dinámico fue el industrial, pues incrementó notablemente su peso específico dentro de la estructura sectorial de la economía española. En términos de

población activa, su peso, entre 1901 y 1960, se elevó en 16,5 puntos, pasando del 15,3 por 100 al 31,8 por 100.

El protagonismo de los servicios, dentro de la estructura sectorial, fue más bien modesto. Su ganancia dentro de la participación sectorial en la población activa fue de 8,5 puntos, de forma que la población activa terciaria pasó de representar el 18 por 100 en 1901 al 26,5 por 100 en 1960. Se trata de unos incrementos de escasa significación para un período de tiempo tan amplio. Por ello, en sentido estricto, no cabe hablar de terciarización durante este período de la economía española y sí de pérdida progresiva y sustancial del peso de la agricultura y de crecimiento de la relevancia estructural de la industria.

A nuestro juicio, son varios los factores que justifican el retraso con que la economía española registra la terciarización de su actividad económica, entre los que cabe destacar los siguientes:

- El débil nivel de desarrollo de nuestra economía entre 1900 y 1960, que, en modo alguno, era el caldo de cultivo más idóneo para el surgimiento de determinados servicios y el avance de otros.
- Este débil desarrollo tenía como resultado unos insuficientes niveles de renta per cápita; por lo que la Ley de Engel<sup>1</sup>, relativa al consumo de servicios, no tenía oportunidad de corroborarse para el caso español.
- Por otro lado, desde principios de siglo hasta la década de los 60, el papel del sector público en la economía española no es relevante desde el punto de vista de la oferta de servicios, lo que contribuye a la debilidad manifestada por este sector.
- Durante el período 1900-1960 los procesos productivos pre-*valecientes* no favorecían la externalización de las actividades de servicios. Es decir, normalmente las funciones de servicios estaban integradas dentro de los procesos industriales, frente a lo que sucede en la actualidad.

---

<sup>1</sup> Según esta ley, a medida que los ingresos de las familias aumentan, la parte dedicada a los gastos de primera necesidad experimenta una tendencia a disminuir en beneficio del gasto de otros bienes y servicios antes considerados no tan necesarios e incluso superfluos.

- Antes de la década de los sesenta el comercio exterior de servicios era de escasa trascendencia. Aún teniendo en cuenta los obstáculos de todo tipo que hasta fechas recientes han entorpecido este tipo de transacciones, lo cierto es que las operaciones de servicios con el exterior no cobran importancia hasta que aparece en los sesenta el *boom* turístico.

- Finalmente, el factor tecnológico, como elemento propulsor de los servicios, no aparece hasta la década de los 80, por lo que basta comparar las estructuras de la demanda y de la oferta de servicios actuales con las correspondientes a décadas pasadas para darse cuenta que la mayoría de los servicios son nuevos.

En conclusión, por todas las razones brevemente apuntadas la terciarización de la economía española puede calificarse de tardía, sobre todo, si se la compara con la secuencia temporal de cambio estructural seguida por otras economías occidentales. La terciarización no es perceptible con anterioridad a la década de los 60. Los verdaderos factores que han impulsado el avance de los servicios en la economía española comienzan a actuar de una forma moderada en los 60 y 70; y de una manera decidida y decisiva en los 80 y 90, como seguidamente comprobaremos.

### 3. El crecimiento económico español a partir del año 1960, en el marco de las economías de la OCDE: evolución de los servicios

Como se ha señalado en el apartado introductorio, hemos considerado conveniente encuadrar el análisis de la evolución de la economía española en esta etapa en el marco del proceso de crecimiento y cambio estructural de las economías de la OCDE, ya que, de este modo, podremos valorar, de forma más ajustada y realista, el proceso seguido por nuestra economía a partir del año 1960, e igualmente de poder anticipar sus perspectivas de futuro, si sigue avanzando, en su proceso de crecimiento, en la dirección en la que lo han hecho hasta ahora otras economías más avanzadas.

### Crecimiento y cambio estructural de las economías de la OCDE entre 1960 y 1996: posición de la española

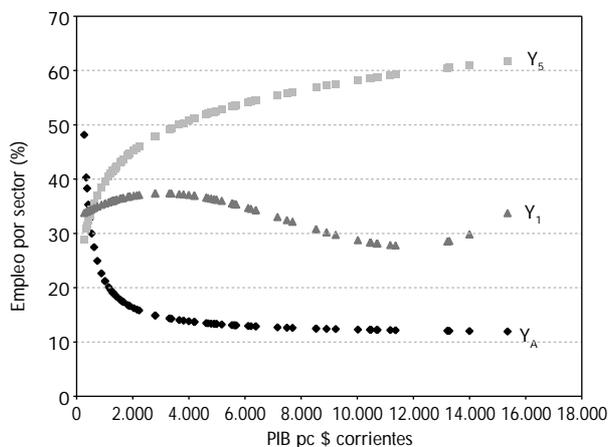
A partir de la información estadística correspondiente al empleo sectorial en las economías de la OCDE, reflejada en el Cuadro A1 del Anexo, y mediante el análisis basado en la técnica de la regresión lineal, ha sido posible la identificación de los patrones de crecimiento sectorial del conjunto de dichas economías, correspondientes al periodo 1960-1985 (Gráfico 1) y 1985-1996 (Gráfico 2), periodos que, como es sabido, presentan notables diferencias entre sí, desde el punto de vista de la evolución económica.

Las similitudes entre ambos gráficos son evidentes, pero se aprecian algunas diferencias entre ellos, sobre todo, en la forma de la relación lineal relativa al sector industrial. En el Gráfico 1 se observa que los patrones sectoriales, relativos al proceso de crecimiento de la media de las economías de la OCDE entre 1960 y 1985, ponen de manifiesto el desarrollo conjunto y sucesivo en el tiempo de los procesos de desagrarización, industrialización/desindustrialización y terciarización. Ahora bien, mientras en presencia de cifras de PIB p.c. medias y, sobre todo, bajas cabe hablar de un desarrollo evidente e intenso de los procesos de desagrarización, industrialización y terciarización, a medida que los valores de dicha variable se hacen más elevados, los procesos de desagrarización y terciarización se ralentizan, especialmente el primero, y la industrialización cede el paso a un proceso de desindustrialización. Se trata, por consiguiente, del desarrollo de una secuencia de etapas del que no participan todas las economías de forma simultánea, ni con la misma intensidad.

En el Gráfico 2, correspondiente a la etapa 1985-1996, se observan dos diferencias claras con respecto al Gráfico 1. La primera aparece en la curva representativa de la evolución del sector industrial, cuya tendencia pone de manifiesto que, a medida que las economías consolidan su proceso de crecimiento, apoyadas en la industrialización, la tendencia dominante es hacia la desindustrialización, entendida como una consecuencia de la innovación, tanto en el plano de las nue-

GRAFICO 1

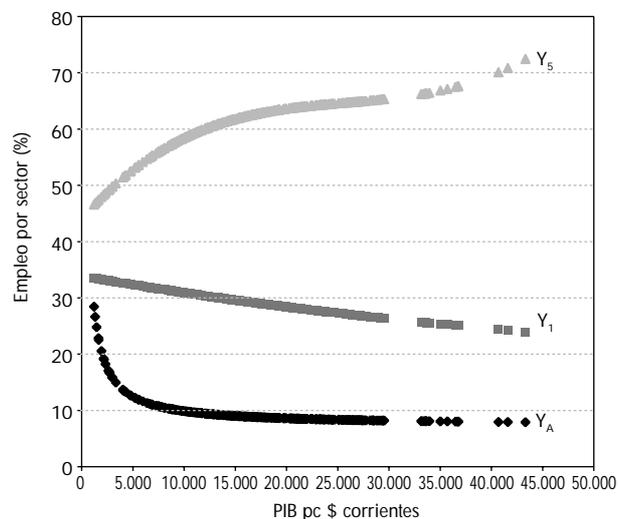
**CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA OCDE,  
1960-1985**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Cuadro A1 del Anexo.

GRAFICO 2

**CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA OCDE,  
1985-1996**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Cuadro A1 del Anexo.

vas tecnologías, como en el relativo al propio modelo empresarial.

La segunda diferencia se manifiesta en la forma de la curva representativa de la evolución de los servicios. Como se observa en el Gráfico 2, dicha curva pone de manifiesto un repunte de los servicios en presencia de niveles de PIB p.c. muy elevados, frente a la ralentización que se observaba en el Gráfico 1. La relación entre la industrialización/desindustrialización y la terciarización de las economías es, pues, evidente y estrecha, pero obedece a causas diferentes y que actúan, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda.

El avance de los servicios, especialmente intenso en el proceso de industrialización, es un claro exponente del cumplimiento de la Ley de Engel. El crecimiento de la industria hace posibles incrementos de los ingresos que se traducen en un mayor consumo de servicios. El componente de la demanda prima en este caso. Sin embargo, el crecimiento de los servicios en presencia de un proceso de desindustrialización obedece a dos causas diferentes; por un lado, al cumplimiento de la Ley de Engel y en

este caso los aumentos de los ingresos se asocian a las ganancias de productividad en la industria; y, por otro, a la progresiva adopción por las empresas del nuevo modelo de «producción flexible» como forma de hacer frente a las crecientes exigencias de competitividad. En este segundo caso los componentes de demanda y oferta actúan de forma conjunta, aunque, a nuestro juicio, con más intensidad el segundo.

En el caso concreto de las empresas industriales, como consecuencia de la externalización de funciones de servicios en la que se basa este nuevo modelo empresarial, se eliminan empleos que siendo de servicios se contabilizan como industriales y que pasan a catalogarse como lo que realmente son, empleos de servicios. Este hecho explica, por el lado de la oferta, el desarrollo prácticamente simultáneo de los procesos de terciarización y desindustrialización en las economías más avanzadas.

En este «juego» de los sectores seguramente el principal ganador ha sido el de los servicios, pero, en nuestra opinión, el papel del sector industrial ha sido crucial en la moderna evolu-

**CUADRO 1**  
**COMPARACION ENTRE EL PIB pc Y EL EMPLEO RELATIVO POR SECTORES,**  
**OCDE Y ESPAÑA, 1960-1996**

|                    | PIB pc (\$ corrientes) |       |       |        | Empleo agrario (%) |      |      |      | Empleo industrial (%) |      |      |      | Empleo servicios (%) |       |      |      |
|--------------------|------------------------|-------|-------|--------|--------------------|------|------|------|-----------------------|------|------|------|----------------------|-------|------|------|
|                    | 1960                   | 1973  | 1985  | 1996   | 1960               | 1973 | 1985 | 1996 | 1960                  | 1973 | 1985 | 1996 | 1960                 | 1973  | 1985 | 1996 |
| OCDE (A).....      | 1.267                  | 4.422 | 9.596 | 25.474 | 22,4               | 12,7 | 9,4  | 6,3  | 36,6                  | 37,3 | 32,1 | 27,4 | 41                   | 50    | 59   | 66,3 |
| España (B).....    | 373                    | 2.071 | 4.317 | 14.927 | 38,7               | 24,3 | 18,3 | 8,7  | 30,3                  | 36,7 | 31,8 | 29,7 | 31                   | 38,9  | 49,9 | 61,6 |
| B/A (%).....       | 29,4                   | 46,8  | 45,0  | 58,6   | —                  | —    | —    | —    | —                     | —    | —    | —    | —                    | —     | —    | —    |
| B-A (Absol.) ..... | —                      | —     | —     | —      | 16,3               | 11,6 | 8,9  | 2,4  | -6,3                  | -0,6 | -0,3 | 2,3  | -10                  | -11,1 | -9,1 | -4,7 |

FUENTE: Elaboración propia a partir de la información contenida en el Cuadro A1 del Anexo.

ción de las economías, como lo fue con anterioridad al año 1960. Este sector ha sido el verdadero motor del crecimiento económico, aunque sea el de los servicios el más claro exponente, o al menos el que más llama la atención, del positivo desarrollo de este proceso. Las economías que han accedido a la terciarización lo han hecho sobre la base de un desarrollo industrial, en una primera fase, y posteriormente a partir de la innovación industrial. Sin embargo, existen algunas excepciones a esta regla, dado que algunas economías se catalogan como terciarizadas sin haber experimentado previamente un proceso industrializador. Se trata de economías que cuentan con una elevada especialización en alguna actividad terciaria.

En las páginas siguientes trataremos de comprobar hasta qué punto la economía española se ha ajustado en su proceso de crecimiento a los patrones sectoriales identificados para la media de la OCDE. Pero, antes de abordar este análisis hemos creído conveniente conocer cuál ha sido la posición real de nuestra economía, en su evolución entre los años 1960 y 1996, con respecto a las economías que integran dicho colectivo.

### **Posición de la economía española en el proceso de crecimiento económico y cambio estructural de las economías de la OCDE**

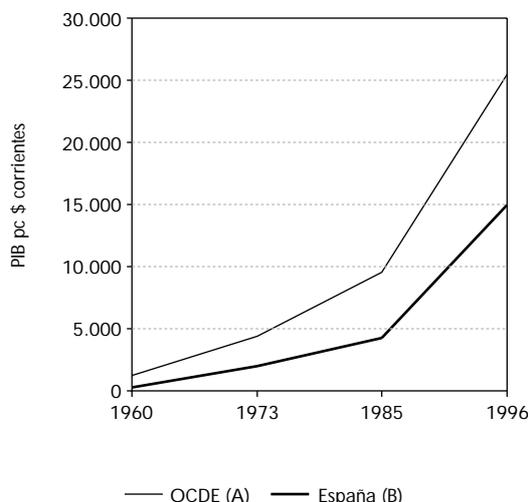
Mediante la información estadística correspondiente a la OCDE y contenida en el Cuadro A1 del Anexo, hemos elabora-

do el Cuadro 1 y, a partir de él, los Gráficos 3, 4 y 5. De la observación de las cifras de PIB p.c. y empleo sectorial reflejadas en el Cuadro 1, es posible extraer la conclusión de, que entre 1960 y 1996, la convergencia de nuestra economía con respecto a la de la OCDE ha sido mucho más elevada en el plano de los sectores productivos que en el del PIB p.c. A pesar de su avance, el PIB p.c. español todavía no superaba el 60 por 100 del correspondiente a la OCDE en el año 1996. El retroceso de la variable española entre 1973 y 1985 representó, sin duda, un factor retardador del proceso de convergencia de nuestra economía, aunque, en nuestra opinión, la causa principal reside en el retraso estructural de la economía española, tal como se desprende del análisis de la etapa que finaliza en el año 1960 y en la que un grupo de economías llevaron a cabo avances importantes en sus procesos de crecimiento, mientras la española permaneció en una posición de relativo estancamiento.

En lo relativo a los sectores, las fuertes diferencias que en el año 1960 mediaban entre la OCDE y España han disminuido de manera notable a partir de dicho año, hasta el punto que es posible hablar de una clara convergencia en el empleo de los sectores productivos españoles con respecto a los de dicho colectivo de economías. En el año 1960 la economía de la OCDE ya presentaba una distribución del empleo sectorial caracterizada por el protagonismo de los servicios, seguidos por la industria y la agricultura, mientras la española mostraba todavía los rasgos sectoriales propios de una economía con un muy débil

GRAFICO 3

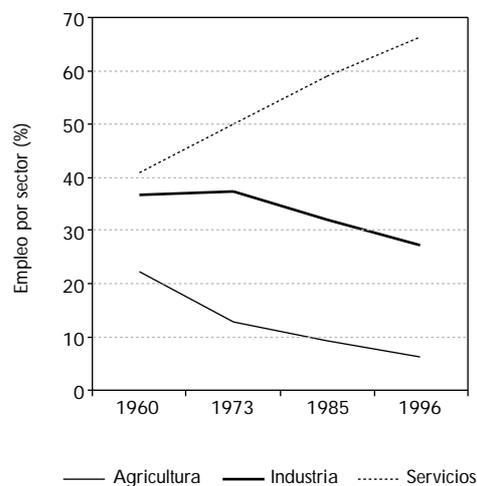
**EVOLUCION PIB pc OCDE Y ESPAÑA, 1960-1996**



FUENTE: Elaboración propia con los datos del Cuadro 1.

GRAFICO 4

**CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA OCDE, 1960-1996**



FUENTE: Elaboración propia con los datos del Cuadro 1.

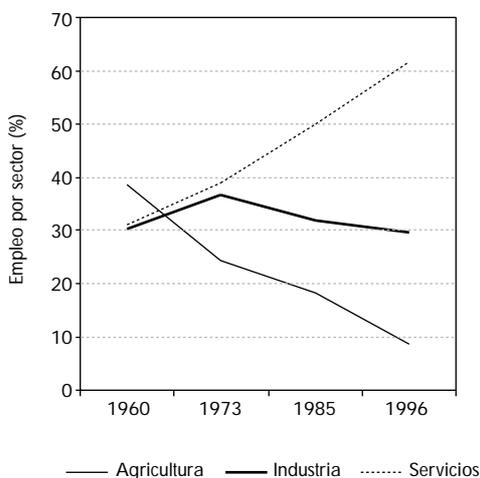
nivel de desarrollo e incluso subdesarrollada; la agricultura ocupaba la primera posición y por debajo de ella los servicios y la industria.

El proceso industrializador español, iniciado en los primeros años sesenta, hizo posible que a partir del año 1973 los sectores productivos españoles se alineasen con los de la OCDE, al menos en su tendencia, aunque con algunas diferencias en lo relativo a los niveles de empleo. El resultado final de este proceso puede resumirse del siguiente modo: el diferencial de casi 16 puntos que el empleo agrario en España mantenía en el año 1960 sobre el correspondiente a la OCDE ha quedado reducido a tan sólo 2,4 puntos en el año 1996. El empleo en los servicios ha pasado de estar 10 puntos por debajo en España en el año 1960 a 4,7 en el año 1996. Por consiguiente, los procesos de desagrarización y terciarización han sido más intensos en la economía española en este período, aunque, como se ha puesto de manifiesto, se anticiparon varios años en un buen número de las economías de la OCDE.

Finalmente, en el sector industrial es donde se manifiesta con mayor claridad el retraso estructural de nuestra economía con respecto a la de la OCDE. La industrialización en España se ha llevado a cabo de forma más tardía y otro tanto está sucediendo con la desindustrialización. En el año 1960 el empleo industrial en España se situaba algo más de 6 puntos por debajo del relativo a la OCDE y, tras prácticamente igualarse en el año 1985, pasó a situarse 2,3 puntos por encima en el año 1996; lo que pone de manifiesto el retraso de la desindustrialización en nuestra economía.

De los comentarios anteriores se desprende que la economía española ha experimentado un notable proceso de crecimiento y modernización a partir del año 1960, especialmente visible en el terreno de los sectores productivos. Sin embargo, si el resultado del crecimiento económico se mide por la evolución del PIBpc, es evidente que la economía española se encuentra todavía muy lejos de la media de la OCDE.

GRAFICO 5  
**CAMBIO ESTRUCTURAL EN ESPAÑA,  
1960-1996**



FUENTE: Elaboración propia con los datos del Cuadro 1.

### **Crecimiento económico y cambio estructural en España desde la óptica de las economías regionales: el papel de los servicios.**

#### *Los patrones sectoriales del crecimiento económico nacional*

Tras el análisis de la evolución de la economía española en el marco de la OCDE, se aborda a continuación el estudio del proceso de crecimiento y cambio estructural de las economías regionales, con el fin de conocer y, en la medida de lo posible, explicar en qué grado han contribuido al cambio estructural de la economía nacional y cuál ha sido en cada una de ellas el comportamiento del sector de los servicios en relación con este sector en el plano nacional. En este caso, el período objeto de estudio es el comprendido entre los años 1955 y 1997 y, al igual que en el estudio relativo a la OCDE, las variables de referencia son el PIB p.c. en pesetas corrientes y el empleo relativo por sector.

Mediante el empleo de un modelo de «efectos fijos» y su aplicación al panel de datos reflejados en el Cuadro A2 que se presenta en el Anexo, ha sido posible estimar los parámetros que definen las funciones representadas en el Gráfico 6, y que indican las pautas o patrones sectoriales en relación con el crecimiento económico. Dichos patrones sectoriales corresponden a la media nacional, al haberse obtenido a partir de la evolución de cada una de las economías regionales.

Como se desprende de la observación de dicho gráfico, a lo largo del período la economía española ha puesto de manifiesto una evolución sectorial muy similar a la de la media de las economías de la OCDE entre los años 1960 y 1985, aunque con niveles de empleo inferiores en los sectores industrial y de servicios y superiores en el agrario. En consecuencia, los procesos de desagrarización, industrialización/desindustrialización y terciarización también se manifiestan con claridad en el moderno proceso de crecimiento económico español, aunque con un retraso temporal con respecto al de la media de las economías de la OCDE, por las razones anteriormente indicadas. En cambio, si se tiene en cuenta el proceso de cambio estructural de la economía de la OCDE —Gráficos 2 y 3— es evidente que el correspondiente a la española aún tiene un largo camino que recorrer, a medida que acceda a niveles superiores de desarrollo.

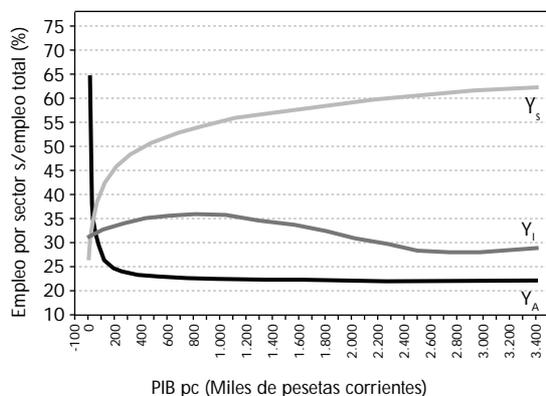
En este caso, la pregunta que cabe plantearse es en qué medida las distintas economías regionales españolas se han ajustado a los patrones de crecimiento sectorial correspondientes a la media nacional, o, formulada de otra manera, cómo ha contribuido cada economía regional al proceso de cambio estructural de la economía nacional.

#### *Análisis del cambio estructural de las economías regionales en relación con la nacional: las relaciones entre la industria y los servicios.*

Con el fin de comprobar en qué medida las diversas economías regionales españolas se han ajustado o no a los patrones de crecimiento sectorial del conjunto de la economía nacional,

GRAFICO 6

CAMBIO ESTRUCTURAL EN ESPAÑA,  
1955-1997



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Cuadro A2 del Anexo.

hemos calculado el valor del Índice de Cambio Estructural (ICE) de cada una de las economías regionales para el periodo 1955<sup>2</sup>-1997, distinguiendo en él dos fases especialmente significativas desde el punto de vista de nuestra economía y que están separadas por el año 1973, caracterizado por el inicio de la crisis económica.

La técnica aplicada en el análisis anterior nos facilita esta labor, al permitirnos conocer los valores de las estimaciones de los «efectos fijos», constantes específicas para cada economía, junto a la media nacional. Y es, precisamente, a partir del conocimiento de estos valores como podemos analizar los cambios propios de cada sector en cada una de las economías regionales, en el marco del cambio estructural de la nacional.

Por consiguiente, tomando como base los valores «constantes» de cada subperíodo reflejados en el Cuadro 2, podemos llegar a la determinación del ICE a través de la siguiente fórmula:

$$ICE = W_{2i} \cdot W_{1i} \quad i = 1, 2, \dots, 17 \text{ regiones}$$

$$\text{siendo } W_{1i} = \alpha_{1i} \cdot \bar{\alpha}_1$$

$$W_{2i} = \alpha_{2i} \cdot \bar{\alpha}_2$$

Y a su vez:

$\alpha_{1i}$  = efecto fijo específico regional (1955-73)

$\alpha_{2i}$  = efecto fijo específico regional (1973-97)

$\bar{\alpha}_1$  y  $\bar{\alpha}_2$  = media nacional en cada uno de los dos subperíodos

Aplicando los valores de  $W_{1i}$  y  $W_{2i}$  contenidos en el Cuadro 2, a la ecuación anterior, obtenemos, para cada economía regional, tres valores del ICE correspondientes a cada uno de los sectores productivos, tal como aparecen reflejados en el mismo Cuadro. Los signos (+) o (-) que preceden a los valores de los ICE indican, para cada economía regional, la dirección que ha seguido cada sector respecto de la media de su correspondiente a nivel nacional. Los valores absolutos de  $W_{1i}$  y  $W_{2i}$  indican la intensidad del cambio producido entre los dos periodos estudiados. De este modo, los ICE precedidos de signo (+) corresponden a aquellas regiones cuyos sectores han crecido a un ritmo superior a la media nacional, mientras los precedidos de signo (-) indican el fenómeno contrario.

Por otro lado, si relacionamos la dirección seguida por cada sector, a nivel regional, con respecto a la de la media nacional —igualmente en cada sector—, con los puntos de partida y llegada —valores de  $W_{1i}$  y  $W_{2i}$ — obtenemos seis grupos de regiones, que responden a las siguientes características en relación con cada uno de los sectores:

I. Regiones que en el primer período estaban por debajo de la media nacional del sector y en el segundo pasaron a estarlo aún más.

II. Regiones que en el primer período estaban por encima de la media nacional y pasaron a situarse por debajo en el segundo.

III. Regiones que en el primer período están por encima de la media española, pero se han aproximado a ella en el segundo.

IV. Regiones que en el primer período estaban por debajo de la media nacional, pero se han aproximado a ella en el segundo.

V. Regiones que en el primer período se situaban por debajo de la media nacional y en el segundo se han colocado por encima.

VI. Regiones que en el primer período ya estaban por encima de la media nacional y en el segundo lo están todavía más.

<sup>2</sup> Partimos del año 1955 para enlazar mejor con la etapa que finaliza en el año 1960.

CUADRO 2

**INDICADORES DE CAMBIO ESTRUCTURAL (ICE) POR SECTORES Y REGIONES  
CON RESPECTO A LA MEDIA DE ESPAÑA (1955-73-97)**

| CC AA                     | Agricultura      |                  |                | Industria        |                  |                | Servicios        |                  |                |
|---------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|
|                           | $W_1$<br>(55-73) | $W_2$<br>(73-97) | ICE<br>(55-97) | $W_1$<br>(55-73) | $W_2$<br>(73-97) | ICE<br>(55-97) | $W_1$<br>(55-73) | $W_2$<br>(73-97) | ICE<br>(55-97) |
| Andalucía.....            | 3,98             | 2,50             | -1,48          | -5,56            | -7,80            | -2,23          | 1,44             | 5,44             | 3,99           |
| Aragón.....               | 3,31             | 0,20             | -3,12          | -1,18            | 2,53             | 3,71           | -1,85            | -2,74            | -0,89          |
| Asturias.....             | -1,14            | 3,17             | 4,31           | 8,72             | 2,51             | -6,21          | -7,12            | -5,47            | 1,65           |
| Baleares.....             | -6,62            | -7,08            | -0,46          | -2,78            | -8,15            | -5,36          | 9,28             | 15,01            | 5,73           |
| Canarias.....             | 4,18             | -4,04            | -8,22          | -10,56           | -11,78           | -1,22          | 6,40             | 15,69            | 9,29           |
| Cantabria.....            | 0,27             | 3,54             | 3,26           | 3,55             | 0,73             | -2,83          | -3,54            | -4,11            | -0,57          |
| Catilla-La Mancha.....    | 13,97            | 6,32             | -7,65          | -8,405           | -1,47            | 6,93           | -5,78            | -4,73            | 1,04           |
| Castilla y León.....      | 11,30            | 6,63             | -4,66          | -6,82            | -3,36            | 3,45           | -4,15            | -3,21            | 0,93           |
| Cataluña.....             | -20,08           | -10,26           | 9,81           | 16,97            | 11,25            | -5,71          | 2,92             | -1,03            | -3,96          |
| Comunidad Valenciana..... | -1,98            | -4,74            | -2,76          | 2,27             | 5,87             | 3,60           | 0,15             | -1,09            | -1,243         |
| Extremadura.....          | 15,69            | 10,30            | -5,39          | -11,56           | -11,71           | -0,14          | -4,86            | 0,96             | 5,82           |
| Galicia.....              | 19,10            | 18,39            | -0,71          | -11,14           | -8,06            | 3,07           | -7,99            | -10,33           | -2,33          |
| Madrid.....               | -29,38           | -14,11           | 15,27          | 5,09             | -1,42            | -6,51          | 24,10            | 15,45            | -8,65          |
| Murcia.....               | 0,01             | 1,26             | 1,25           | -1,21            | -1,54            | -0,33          | 0,93             | 0,41             | -0,52          |
| Navarra.....              | 0,26             | -3,89            | -4,15          | 3,86             | 11,38            | 7,52           | -3,95            | -7,49            | -3,54          |
| País Vasco.....           | -20,34           | -10,21           | 10,13          | 18,85            | 13,22            | -5,63          | 1,12             | -2,89            | -4,02          |
| La Rioja.....             | 7,45             | 2,04             | -5,41          | -0,10            | 7,79             | 7,90           | -7,12            | -9,87            | -2,75          |
| España.....               | 0                | 0                | 0              | 0                | 0                | 0              | 0                | 0                | 0              |

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados de la regresión.

Esta clasificación de las economías regionales, atendiendo a los valores de sus correspondientes ICE, para cada uno de los sectores, y a la dirección que han seguido a través de las dos fases en las que hemos dividido el período objeto de estudio aparece reflejada en el Cuadro 3, elaborado a partir de la información contenida en el Cuadro 2. La lectura e interpretación del primero resultan fáciles de realizar a partir de la caracterización de las regiones, atendiendo a la evolución de sus sectores, expuesta anteriormente. Sin embargo, con el fin de facilitar esta labor, hemos considerado de interés recurrir a la representación de la información, contenida en ambos cuadros, en el diagrama que se ofrece a continuación, como recuadro, y en el que se consideran, únicamente, los sectores industrial y de servicios, dadas su mayor importancia y su creciente interrelación en la moderna evolución de las economías avanzadas, en general, y en la española, en particular.

A partir de la información anterior es posible realizar algunos comentarios sobre las características del proceso de cambio estructural experimentado por cada una de las economías regionales entre los años 1955 y 1997 e, igualmente, de su contribución al de la economía española en su conjunto.

Si nos fijamos, en primer lugar, en el comportamiento del sector industrial, cabe señalar que la mayoría de las economías regionales que presentaban mayores niveles de industrialización en la situación de partida —grupos II y III— han experimentado descensos, más o menos notables, a lo largo del período. Este es el caso de: Madrid, País Vasco, Cataluña, Asturias y Cantabria, cuyo empleo en la industria ha descendido, a lo largo del período, en relación con la media nacional del sector, y se ha aproximado a ella, salvo en el caso de Madrid que ha pasado a situarse por debajo.

CUADRO 3

**VALORES CONSTANTES E INDICADORES DE CAMBIO ESTRUCTURAL (ICE)  
POR SECTORES Y REGIONES CON RESPECTO A LA MEDIA ESPAÑOLA (1955-73-97)**

| Agricultura  |   | Industria  |  | Servicios   |   |
|--|---|--|--|---|---|
| ICE < 0  | ICE > 0                                     | ICE < 0  | ICE > 0  | ICE < 0   | ICE > 0   |
| <i>I: <math>W_2 &lt; W_1 &lt; 0</math></i>   | <i>VI: <math>0 &lt; W_1 &lt; W_2</math></i> | <i>I: <math>W_2 &lt; W_1 &lt; 0</math></i>                 | <i>VI: <math>0 &lt; W_1 &lt; W_2</math></i>      | <i>I: <math>W_2 &lt; W_1 &lt; 0</math></i>            | <i>VI: <math>0 &lt; W_1 &lt; W_2</math></i>       |
| Baleares<br>Comunidad Valenciana   | Cataluña<br>Madrid<br>País Vasco            | Andalucía<br>Baleares<br>Canarias<br>Extremadura<br>Murcia | Comunidad Valenciana<br>Navarra                  | Aragón<br>Cantabria<br>Galicia<br>Navarra<br>La Rioja | Andalucía<br>Canarias<br>Baleares                 |
| <i>II: <math>W_2 &lt; 0 &lt; W_1</math></i>  | <i>V: <math>W_1 &lt; 0 &lt; W_2</math></i>  | <i>II: <math>W_2 &lt; 0 &lt; W_1</math></i>                | <i>V: <math>W_1 &lt; 0 &lt; W_2</math></i>       | <i>II: <math>W_2 &lt; 0 &lt; W_1</math></i>           | <i>V: <math>W_1 &lt; 0 &lt; W_2</math></i>        |
| Canarias<br>Navarra  | Asturias                                    | Madrid   | Aragón<br>La Rioja                               | Cataluña<br>Comunidad Valenciana<br>País Vasco        | Extremadura                                       |
| <i>III: <math>0 &lt; W_2 &lt; W_1</math></i>   | <i>IV: <math>W_1 &lt; W_2 &lt; 0</math></i> | <i>III: <math>0 &lt; W_2 &lt; W_1</math></i>               | <i>IV: <math>W_1 &lt; W_2 &lt; 0</math></i>      | <i>III: <math>0 &lt; W_2 &lt; W_1</math></i>          | <i>IV: <math>W_1 &lt; W_2 &lt; 0</math></i>       |
| Andalucía<br>Aragón<br>Castilla-La Mancha<br>Castilla y León<br>Extremadura<br>Galicia<br>La Rioja | Cantabria<br>Murcia                         | Asturias<br>Cantabria<br>Cataluña<br>País Vasco            | Castilla-La Mancha<br>Castilla y León<br>Galicia | Madrid<br>Murcia                                      | Asturias<br>Castilla-La Mancha<br>Castilla y León |

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del ICE (Cuadro 2).

Las economías regionales del grupo I, todas ellas caracterizadas por su moderada o débil tradición industrial, se han alejado de la media nacional del sector, a partir de una posición por debajo de dicha media ya en la primera fase del período. A esta caracterización responden la economías de: Baleares, Andalucía, Canarias, Murcia y Extremadura, todas ellas, salvo Extremadura, caracterizadas por la fuerte presencia de servicios relacionados con el turismo.

Frente a estos tres grupos de economías regionales se sitúan otros tres —grupos IV, V y VI— en los que se encuadran economías cuya evolución del empleo industrial presenta la nota común de haber discurrido en sentido positivo, pero desde posiciones de partida contrarias en relación con la media nacional del sector. La evolución favorable del sector industrial en este conjunto de economías ha contribuido a la elevación de la media nacional del sector, al contrario de lo

sucedido en el caso de las economías encuadradas en los tres primeros grupos.

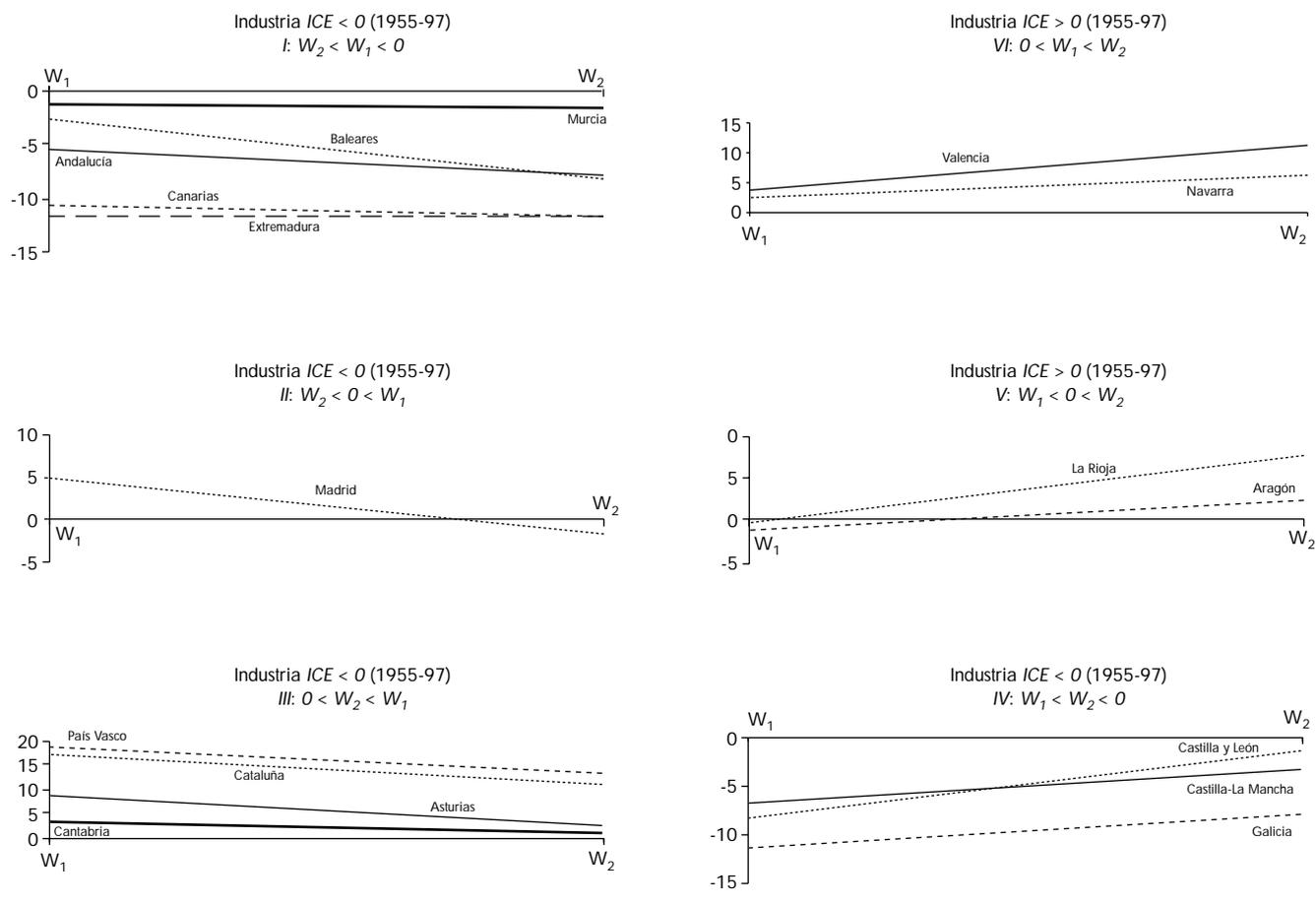
Las economías caracterizadas por la presencia de un sector industrial más fuerte y dinámico son las de la Comunidad Valenciana y Navarra. En los dos casos, el sector industrial ha evolucionado de forma positiva y por encima de la media nacional del sector a lo largo de todo el período objeto de estudio. Una evolución muy similar en intensidad, pero desde posiciones de partida por debajo de las relativas a estas economías, ha tenido lugar en La Rioja y Aragón; la primera desde una posición de partida de su sector industrial prácticamente igual a la media nacional del sector y la segunda ligeramente por debajo de dicha media.

La evolución de la industria ha sido igualmente favorable en las economías de Galicia, Castilla-La Mancha y Castilla y León, especialmente en estas dos últimas, si bien no se ha producido

GRAFICO 7

**CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS, 1955-97  
(Media española por sector = 0)**

Cambio estructural en la industria



con la intensidad suficiente para alcanzar la media nacional. En las tres economías, y de manera especial en el caso de la gallega, la posición de partida estaba bastante por debajo de dicha media.

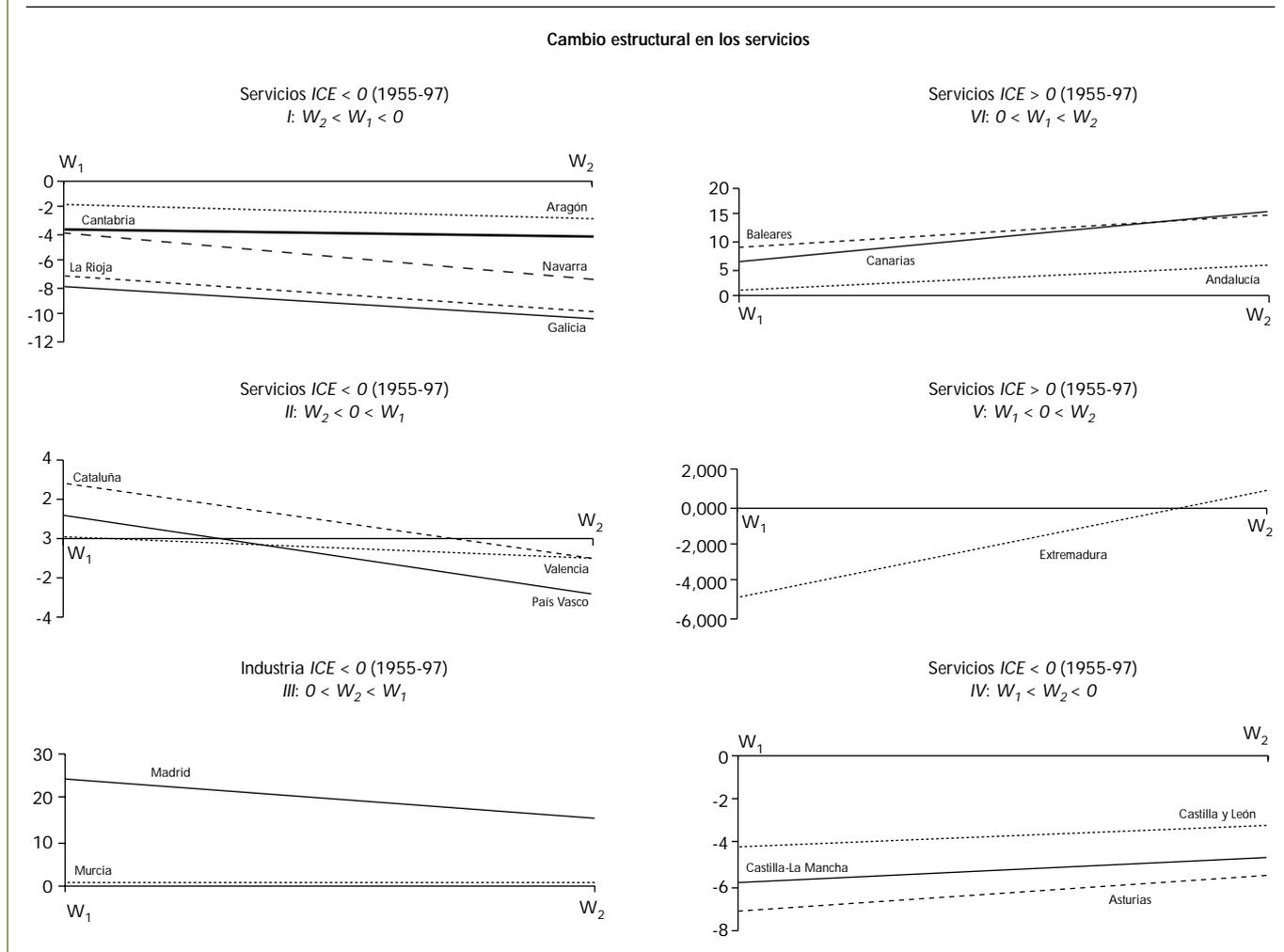
En lo relativo a la evolución del sector de los servicios, a partir de la información que venimos sometiendo a consideración podemos realizar las siguientes observaciones. Las economías regionales que han experimentado una evolución negativa de

este sector con respecto a su media a nivel nacional son las pertenecientes a los grupos I, II Y III, pero lo han hecho desde posiciones de partida diferentes. Aragón, Cantabria, Navarra, La Rioja y Galicia —grupo I— eran las peor situadas en la primera fase del período en relación con la media nacional del sector y han empeorado su situación con respecto a dicha media.

Las demás economías regionales —grupos II y III— han empeorado su posición en el sector, pero en todos los casos a

GRAFICO 7 (continuación)

**CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS, 1955-97**  
(Media española por sector = 0)



partir de posiciones por encima de la media nacional. Se trata de las economías de: Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco —grupo II— y Madrid y Murcia —grupo III—. Sólo en estas dos últimas el empleo en los servicios se ha mantenido por encima de la media nacional del sector y de manera especial en la economía madrileña. En las demás, el empleo en los servicios ha pasado a situarse por debajo de la media nacional, especialmente en el caso de la economía vasca.

Las economías regionales encuadradas en los grupos IV, V y VI presentan la característica común de haber experimentado una evolución positiva en los servicios, pero a partir de situaciones de partida diferentes. Dentro del grupo VI figuran las economías caracterizadas por su fuerte componente terciario: Baleares, Canarias y Andalucía. Situadas, ya en la primera fase del período, por encima de la media nacional del sector, sobre todo, las dos primeras, han avanzado posiciones con respecto

a ella. Las economías encuadradas en los grupos IV y V han seguido una evolución en los servicios bastante similar entre ellas, pero únicamente en el caso de Extremadura el empleo en el sector ha superado la media nacional a lo largo del período, aspecto que llama la atención, dadas las características de esta economía. En Castilla-La Mancha, Castilla y León y Asturias se ha mantenido por debajo, sobre todo, en la última región.

Si relacionamos las observaciones realizadas con las características de los patrones de la evolución sectorial anteriormente identificados, en este caso para la industria y los servicios, se puede deducir que al proceso de terciarización de la economía española han contribuido, de manera especial y a lo largo del período completo, las economías regionales que manifiestan una mayor y más firme vocación terciaria que industrial, como son las de Baleares, Canarias y Andalucía. El resto de las economías han favorecido también al avance de los servicios a nivel nacional, pero lo han hecho con diferencias en el tiempo, acordes con el inicio y la intensidad del desarrollo de su respectivo proceso de industrialización; lo que concuerda con la lógica del crecimiento económico moderno. Las primeras en industrializarse sirvieron de soporte a la primera fase del proceso terciarizador y las restantes lo han hecho en la segunda, apoyadas por los procesos de desindustrialización emprendidos por algunas de las primeras.

Las pautas o patrones de crecimiento sectorial correspondientes a la economía española en su conjunto, también se han manifestado en cada una de las economías regionales, pero con evidentes desfases temporales, acordes con los distintos niveles de desarrollo de estas economías en cada fase, medidos por su PIB pc.

Del estudio realizado se desprende que entre 1955 y 1973 todas las economías regionales españolas experimentaron, en relación con el empleo relativo por sector, un retroceso de la agricultura —más intenso en las economías menos desarrolladas y, generalmente, más especializadas en este sector de actividad— y en paralelo a esta caída de la agricultura se ha desarrollado otro proceso de crecimiento industrial —indus-

trialización—, en una buena parte de las economías regionales, pero más intenso en las más desarrolladas y/o especializadas en este sector en el año 1955.

El desarrollo de los procesos de desagrarización y, sobre todo, de industrialización han inducido, a su vez, un avance de los servicios —terciarización—, pero más intenso en aquellas economías regionales con un mayor ritmo de industrialización, o que a principios de los años sesenta ya manifestaban una potencial orientación hacia las actividades relacionadas con el turismo, debido a su especial localización geográfica.

A partir del año 1973, el retroceso de la agricultura ha seguido su curso inicial, aunque cada vez a un ritmo más moderado, a medida que las economías regionales accedían a mayores niveles de industrialización y crecimiento. Se han desarrollado, de forma simultánea, procesos de industrialización y de incipiente desindustrialización —los primeros en aquellas regiones que aún no habían consolidado su sector industrial y los segundos en las caracterizadas ya como industrializadas— y los servicios han seguido avanzando, pero a un ritmo cada vez más lento, a medida que las distintas economías accedían a mejores posiciones en su crecimiento económico relativo, a través de la industrialización, o como consecuencia de su especialización en los servicios.

A este avance en los servicios han contribuido, por un lado, los incrementos de renta que el crecimiento económico ha hecho posibles —Ley de Engel— y, por otro, la progresiva sustitución del tradicional modelo empresarial «taylorista» por el nuevo modelo «de producción flexible», frente a la creciente competitividad que la globalización económica, sobre todo, a partir de los primeros años ochenta, ha planteado a las economías, en general y a las empresas, en particular. Obviamente, las primeras en iniciar la adopción de este modelo han sido las economías regionales con un mayor nivel de industrialización y desarrollo.

La secuencia de etapas descrita aún no ha concluido para un buen número de economías regionales y, en razón de lo anteriormente expuesto y teniendo, igualmente, presentes las características de las funciones lineales sectoriales represen-

tadas en el Gráfico 6, cabe afirmar que, siguiendo la lógica aplicada en relación con las economías de la OCDE, las regiones españolas que en la actualidad presentan unos niveles de desarrollo intermedios y bajos, si optan por alcanzar niveles de desarrollo de las caracterizadas como más avanzadas, deberán seguir progresando en sus procesos de terciarización, industrialización/desindustrialización y desagrarización, en coherencia con sus características estructurales propias, o con su especialización relativa en un determinado sector.

#### **4. Los servicios como sector generador de empleo en la economía española: análisis por ramas de actividad**

Como se ha puesto de manifiesto anteriormente, tanto el proceso de industrialización, como en el de desindustrialización, han hecho posible el crecimiento del empleo en las economías más avanzadas, pero de distinta forma. En el primer caso, la creación de empleo se ha debido, principalmente, al incremento de los ingresos —y su percepción regular en el tiempo— que el progreso industrial ha hecho posible y el propio crecimiento económico inducido, de manera directa, por la industrialización.

En el proceso de desindustrialización, entendido como el resultado de la adopción del modelo empresarial de «producción flexible», basado en la externalización de funciones de servicios, el crecimiento del empleo en el sector de los servicios ha estado —y lo sigue haciendo— en gran medida relacionado con la expansión de los servicios a las empresas como consecuencia del proceso externalizador, característico de este nuevo modelo empresarial. Pero, igualmente, ha seguido estando vinculado al incremento de los ingresos cada vez más relacionados con las ganancias de productividad generadas por el desarrollo de este nuevo modelo de empresa, menos intensivo en mano de obra, pero más cualificada que la del «viejo» modelo taylorista, y más abierto a nuevos factores de productividad como los relativos a la formación, las nuevas tecnologías y los propios servicios —avanzados— a empresas.

En consecuencia, puede mantenerse que, mientras los servicios de consumo final —los destinados a los particulares— han contribuido, de manera especial, a la terciarización de las economías en las etapas de industrialización y desindustrialización, en esta segunda también lo han hecho, en notable medida, los servicios a empresas, hasta el punto que se han convertido en la rama de actividad terciaria más dinámica, en relación con el empleo, en el conjunto de las economías más avanzadas.

Como se refleja en el Cuadro 4, la economía española, en su moderno proceso de evolución, no ha permanecido al margen de este comportamiento de los servicios, característico de las economías más avanzadas.

Tomando como base de comparación las cifras de empleo por ramas de servicios, correspondientes a los años 1978 y 1998, de la observación de dicho cuadro es posible deducir que en veinte años se ha producido en España un notable avance de los servicios, en general (52,5 por 100), aunque con claras diferencias entre las distintas ramas que integran el sector.

Como se deduce del cuadro objeto de comentario, todas las ramas de servicios han experimentado avances entre 1978 y 1998, aunque con desigual intensidad. Los mayores aumentos del empleo, en valores absolutos, se han producido en las actividades de servicios con mayores niveles de empleo en el año 1978, todas ellas caracterizadas como de consumo final, salvo en los servicios de transportes y actividades conexas, e instituciones financieras y de seguros, en ambos casos con avances en el empleo bastante débiles. Sin embargo, se observa, igualmente, que una de las ramas con un nivel de empleo más reducido en 1978, los servicios a empresas, es la que ha experimentado la evolución más positiva entre este año y 1998. A gran distancia, pero con una evolución muy positiva en el empleo, se sitúa la rama de actividades recreativas, culturales y deportivas.

Esta evolución entre los dos años en estudio se ha traducido en una alteración del peso de cada actividad de servicios en el conjunto del sector en relación con el empleo. Aunque han avanzado en valor absoluto, han visto reducida su posición

**CUADRO 4**  
**CONTRIBUCION DE LOS SERVICIOS A LA CREACION DE EMPLEO, 1978-1998**

| Ramas de servicios                                     | 1978 (IV Trimestre) |            | 1998 (III Trimestre) |            | Diferencia<br>número empleos<br>1998/1978 | Contribución<br>la variación<br>del sector (%) |
|--|---------------------|------------|----------------------|------------|---|--|
|  | Número de empleos   | (%)        | Número de empleos    | (%)        |   |  |
| 1. Comercio y reparación .....                         | 1.791,2             | 35,1       | 2.185,9              | 26,6       | 394,7                                     | 12,75  |
| 2. Hostelería y restauración.....                      | 462,8               | 9,0        | 840,4                | 10,2       | 377,6                                     | 12,8   |
| 3. Transporte y telecomunicaciones .....               | 625,5               | 12,3       | 777,6                | 9,5        | 152,1                                     | 4,91   |
| 4. Instituciones financieras y de seguros .....        | 284,4               | 5,5        | 335,9                | 4,1        | 51,5                                      | 1,66   |
| 5. Servicios a empresas (1).....                       | 155,7               | 3,0        | 702,4                | 8,5        | 546,7                                     | 17,65  |
| 6. Educación e I+D (2) .....                           | 361,7               | 7,1        | 862,9                | 10,5       | 501,2                                     | 16,18  |
| 7. Administración pública, defensa y SS.....           | 451,2               | 8,8        | 833,5                | 10,1       | 382,3                                     | 12,35  |
| 8. Actividad: sanidad, veterinaria y SS .....          | 361,3               | 7,1        | 727,6                | 8,9        | 366,3                                     | 11,82  |
| 9. Actividades recreativas, culturales y deportivas .. | 104,5               | 2,0        | 302,5                | 3,7        | 198,0                                     | 6,39   |
| 10. Servicios personales.....                          | 110,2               | 2,1        | 160,3                | 2,0        | 50,1                                      | 1,62   |
| 11. Servicio doméstico .....                           | 400,5               | 7,8        | 363,0                | 4,4        | -37,5                                     | -1,21  |
| 12. Otros servicios.....                               | 11,3                | 0,2        | 125,3                | 1,5        | 114,0                                     | 3,68   |
| <b>Total servicios .....</b>                           | <b>5.120,3</b>      | <b>100</b> | <b>8.217,3</b>       | <b>100</b> | <b>3.097,0</b>                            | <b>100</b>                                     |

<sup>1</sup> En 1978 incluye informática y asesoramiento público.

<sup>2</sup> En 1998 incluye informática.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la «Encuesta de Población Activa» —EPA— Instituto Nacional de Estadística.

relativa: comercio y reparaciones; transportes y actividades conexas; instituciones financieras y de seguros y otras ramas de servicios. Por el contrario, han mejorado su posición relativa: hostelería; servicios a empresas; educación e investigación; Administración pública, defensa y seguridad social; sanidad y servicios sociales y, en menor medida que éstas, correos y telecomunicaciones y actividades recreativas, culturales y deportivas.

Esta evolución pone de manifiesto que los servicios tradicionales siguen teniendo un peso determinante en el nivel de empleo del sector terciario español con una evidente mejora en sus posiciones de las actividades relativas a la hostelería y los servicios públicos; en el primer caso, debido a su elevada especialización y en el segundo, como consecuencia del proceso de descentralización regional desarrollado en España.

Sin embargo, el fuerte peso de estas ramas de actividad terciaria no ha impedido que otras, especialmente vinculadas con la moderna economía, hayan experimentado avances, más o menos notables, en el empleo que ponen claramente de mani-

fiesto que la economía española ha seguido un proceso de innovación en la dirección de desarrollo en las economías más avanzadas. Innovación que se manifiesta en la adopción del modelo de producción flexible y de las nuevas tecnologías, además de en los cambios en los hábitos de consumo, en estrecha coherencia con el proceso de crecimiento económico moderno en el que cada vez tienen mayor importancia aspectos como los relativos a la formación, el ocio y la cultura y el cuidado personal, entre otros.

Así se explica que, en el período objeto de estudio, hayan sido las ramas de servicios relativas a: educación e investigación; sanidad y servicios sociales, además de los servicios a empresas y servicios públicos, por las razones anteriormente señaladas en cada caso, las que más han contribuido a la variación positiva del empleo en el sector terciario español entre 1978 y 1998, incluso por encima de los servicios de comercio y hostelería.

Es evidente, pues, que el sector de los servicios español, no sólo ha mejorado notablemente en relación con el empleo, sino

que, igualmente, dentro de él han cobrado una gran importancia diversas actividades que hacen posible que en la actualidad presente los rasgos característicos de un sector moderno, aunque todavía medie una relativa distancia con el correspondiente a las economías más desarrolladas.

Finalmente, la contribución del sector de los servicios a la creación de empleo en el conjunto de la economía española ha sido continua y especialmente intensa, en los últimos veinte años, por parte de las actividades terciarias más relacionadas con la modernización de la economía, las empresas y la propia sociedad española. Los servicios a empresas, comunicaciones, educación e I + D, ocio y cultura y cuidado personal, principalmente, han manifestado una gran contribución al empleo, especialmente, a partir de mediados de la pasada década. También lo han hecho los servicios públicos y los relativos al turismo, en ambos casos por las mismas razones que justifican su dinamismo.

## 5. Conclusiones

En la etapa comprendida entre los años 1901 y 1960, la evolución de la economía española estuvo claramente determinada, en sentidos opuestos, por el comportamiento de la industria y la agricultura. Y, aunque el cambio estructural se hizo evidente, su principal factor activador fue el sector industrial, que se mostró mucho más dinámico que el de los servicios, en presencia de un lógico, aunque lento, proceso de desagrarización, en términos relativos. El sector de los servicios actuó como un «convidado de piedra», dando muestras de un débil dinamismo en el conjunto del período, como consecuencia, entre otros factores, de las especiales características estructurales de nuestra economía.

Con respecto a la nueva fase, iniciada en el año 1960, las conclusiones que cabe extraer del estudio son muy diferentes de las anteriores, aunque se producen algunas similitudes, sobre todo, con respecto al sector industrial. En efecto, a lo largo de esta nueva etapa ha sido, una vez más, el dinamismo del sector industrial el verdadero factor determinante de la, generalmente,

positiva evolución de la economía española y de su avance hacia la terciarización.

El análisis de la evolución de la economía española en relación a la media de la OCDE a lo largo de esta etapa revela claramente que, aunque el proceso de cambio estructural ha revestido similares características en ambas economías, atendiendo a los patrones sectoriales identificados, la evolución de la española se ha producido con un claro retraso que tiene una justificación en la situación anterior al año 1960, dado que, mientras, la mayoría de las economías de la OCDE ya habían alcanzado importantes niveles de desarrollo e igualmente habían conseguido notables progresos en sus respectivos procesos de cambio estructural, la española iniciaba en dicho año su verdadero despegue económico, apoyado en el proceso de industrialización.

A pesar de todo, a partir del año 1960, los patrones sectoriales relativos al empleo, han puesto de manifiesto una clara convergencia con respecto a la media de la OCDE con respecto a dicha variable. Esta convergencia no ha sido tan intensa en lo relativo al PIB p.c.

Por todo lo anterior, los procesos de desagrarización, industrialización/desindustrialización y terciarización se han desarrollado con un retraso temporal evidente en la economía española, frente a lo sucedido en el conjunto de las economías de la OCDE. Así se pone de manifiesto cuando se analiza el caso concreto de la economía española, cuyos patrones sectoriales para el período completo presentan una gran correspondencia con los de la media de las economías de dicho colectivo para el período 1960-1984.

Al igual que en estas economías, en la española el proceso de cambio estructural no se ha desarrollado de forma simultánea en cada una de las economías regionales. Y, aunque la terciarización ha sido una realidad en cada unas de ellas, su intensidad ha sido desigual y, en gran medida, ha tenido una notable correspondencia con los procesos de industrialización y desindustrialización experimentados, aunque en algunas el factor determinante de su más temprana e intensa terciarización ha sido su elevada especialización en determinada rama de servi-

cios, generalmente la relativa al turismo, como en los casos de Baleares y Canarias, principalmente.

En consecuencia, el desfase temporal entre las economías regionales, en relación con su proceso de cambio estructural, se ha traducido en el hecho de que haya sido a partir de la primera mitad de los años 80 cuando, como consecuencia de haber accedido a la caracterización de terciarizadas, la economía nacional comenzase a figurar, igualmente, como terciarizada, si bien es cierto que fue en torno al año 1983 cuando, de hecho, se caracterizó como tal, a pesar de que algunas economías regionales todavía no habían alcanzado esta posición.

Finalmente, con respecto a la contribución de los servicios a la generación de empleo en España, del estudio realizado se desprende que ha sido continua e intensa, especialmente por parte de los servicios más relacionados con la modernización de la economía, las empresas y la propia sociedad española. Los servicios a empresas y los relacionados con las comunicaciones, la educación, la innovación y el desarrollo, ocio y cultura y cuidado personal, principalmente, han mostrado un mayor dinamismo en relación con el empleo, sobre todo, a partir de mediados de la década de los años ochenta.

También se han manifestado dinámicos, pero por distintas causas, los servicios públicos y los relacionados con el turismo.

Los primeros, como resultado de la política de los Gobiernos nacional y regionales y los segundos, debido a la elevada especialización de la economía española en el sector.

### Referencias bibliográficas

- [1] CAMACHO BALLESTA, J. A. (1999): *La terciarización y los cambios en las relaciones intersectoriales: especial referencia al caso andaluz*, Universidad de Granada.
- [2] CUADRADO ROURA, J. R. (1990): «La expansión de los servicios en el contexto del cambio estructural de la economía española», *Papeles de Economía Española*, número 42.
- [3] CUADRADO ROURA, J. R. y DEL RIO GOMEZ, C. (1993): *Los Servicios en España*, Ed. Pirámide.
- [4] DEL RIO GOMEZ, C. (1987): «Cambio estructural y evolución de los servicios en el área de la OCDE: una referencia al caso español», en: VELARDE, J. *et al.* (compil.): *El sector terciario de la economía española*, Economistas-Libros, Madrid.
- [5] DEL RIO GOMEZ, C. (1992): «Relaciones industria-servicios: el caso español», *Papeles de Economía Española*, número 50.
- [6] DEL RIO GOMEZ, C. (1996): «Servicios a empresas y política de competitividad industrial en la Unión Europea», en CUADRADO ROURA, J. R. y MANCHA, T.: *España frente a la Unión Económica y Monetaria*, Ed. Civitas, Madrid.
- [7] GONZALEZ MORENO, M. (1997): *Los servicios en la economía española: viejos problemas, nuevos retos*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

**ANEXO**

**PIB y empleo por sectores**

En estos cuadros se ofrece la evolución del PIB y el empleo relativo por sectores a lo largo del período 1960-1996 en las economías de la OCDE y en las comunidades autónomas españolas.

CUADRO AI

**PIB pc Y EMPLEO RELATIVO POR SECTORES EN LAS ECONOMÍAS DE LA OCDE, 1960-1996**

| Países                  | PIB per cápita (dólares corrientes) |              |              |               | Población activa ocupada (%) |             |             |            |             |             |             |             |             |             |             |             |
|-------------------------|-------------------------------------|--------------|--------------|---------------|------------------------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                         |                                     |              |              |               | Agricultura                  |             |             |            | Industria   |             |             |             | Servicios   |             |             |             |
|                         | 1960                                | 1973         | 1985         | 1996          | 1960                         | 1973        | 1985        | 1996       | 1960        | 1973        | 1985        | 1996        | 1960        | 1973        | 1985        | 1996        |
| Canadá .....            | 2.262                               | 5.603        | 13.391       | 19.283        | 13,2                         | 6,5         | 5,0         | 4,1        | 32,7        | 30,6        | 25,5        | 22,8        | 54,1        | 62,8        | 69,5        | 73,1        |
| Estados Unidos.....     | 2.849                               | 6.373        | 16.844       | 27.350        | 8,5                          | 4,2         | 3,1         | 2,8        | 35,3        | 33,2        | 28,0        | 23,8        | 56,2        | 62,6        | 68,8        | 73,3        |
| Japón .....             | 477                                 | 3.810        | 11.124       | 36.525        | 30,2                         | 13,4        | 8,8         | 5,5        | 28,5        | 37,2        | 34,9        | 33,3        | 41,3        | 49,4        | 56,4        | 61,2        |
| Australia .....         | 1.590                               | 5.186        | 10.186       | 21.395        | 11,0                         | 7,4         | 6,2         | 5,1        | 38,9        | 35,5        | 27,3        | 22,5        | 50,1        | 57,1        | 66,4        | 72,4        |
| Nueva Zelanda .....     | 1.682                               | 4.123        | 6.914        | 17.665        | 14,6                         | 11,2        | 11,1        | 9,5        | 38,7        | 36,0        | 32,4        | 24,6        | 46,8        | 52,8        | 56,5        | 65,9        |
| Austria.....            | 889                                 | 3.659        | 8.623        | 28.387        | 22,6                         | 11,8        | 9,0         | 7,2        | 41,7        | 42,8        | 38,1        | 33,2        | 35,7        | 45,4        | 52,9        | 59,6        |
| Bélgica .....           | 1.217                               | 4.623        | 8.108        | 26.071        | 8,7                          | 4,0         | 3,1         | 2,5        | 45,0        | 41,2        | 30,2        | 26,5        | 46,4        | 54,7        | 66,7        | 71,0        |
| Dinamarca.....          | 1.300                               | 5.690        | 11.350       | 33.200        | 18,2                         | 9,5         | 6,7         | 4,0        | 36,9        | 33,8        | 28,1        | 27,0        | 44,8        | 56,7        | 65,2        | 69,0        |
| Finlandia .....         | 1.143                               | 4.003        | 10.915       | 24.097        | 35,2                         | 17,1        | 11,5        | 7,1        | 32,6        | 35,7        | 32,0        | 27,6        | 32,2        | 47,2        | 56,5        | 65,3        |
| Francia .....           | 1.333                               | 4.863        | 9.462        | 26.519        | 23,2                         | 11,2        | 7,6         | 4,6        | 38,4        | 39,5        | 32,0        | 25,9        | 38,5        | 49,3        | 60,4        | 69,5        |
| Alemania.....           | 1.112                               | 4.873        | 8.974        | 28.833        | 14,0                         | 7,3         | 4,6         | 3,3        | 47,0        | 47,5        | 41,0        | 37,5        | 39,1        | 45,2        | 54,4        | 59,1        |
| Grecia .....            | 505                                 | 2.197        | 4.040        | 11.744        | 57,1                         | 36,8        | 28,9        | 20,4       | 17,4        | 27,6        | 27,4        | 23,2        | 25,5        | 35,6        | 43,7        | 56,4        |
| Islandia.....           | 1.499                               | 5.432        | 12.086       | 27.407        | 23,5                         | 15,6        | 11,6        | 9,2        | 35,3        | 35,6        | 33,1        | 24,1        | 41,2        | 48,9        | 55,4        | 66,7        |
| Irlanda.....            | 656                                 | 2.265        | 5.590        | 19.056        | 37,3                         | 24,1        | 15,9        | 10,7       | 23,7        | 31,7        | 28,9        | 27,1        | 39,0        | 44,2        | 55,2        | 62,2        |
| Italia .....            | 791                                 | 3.031        | 7.490        | 20.937        | 32,6                         | 18,3        | 11,2        | 7,0        | 33,9        | 39,2        | 33,6        | 32,1        | 33,5        | 42,5        | 55,2        | 60,9        |
| Luxemburgo .....        | 1.837                               | 6.203        | 10.405       | 41.387        | 16,7                         | 7,9         | 4,4         | 2,8        | 44,7        | 44,4        | 33,8        | 30,7        | 38,6        | 47,7        | 61,9        | 66,1        |
| Holanda .....           | 1.032                               | 4.753        | 8.841        | 25.409        | 9,8                          | 5,8         | 4,9         | 3,9        | 40,5        | 36,5        | 28,1        | 22,4        | 49,7        | 57,6        | 67,0        | 73,8        |
| Noruega .....           | 1.416                               | 5.370        | 15.362       | 35.721        | 21,6                         | 11,5        | 7,4         | 5,2        | 35,6        | 34,0        | 27,2        | 23,4        | 42,9        | 54,5        | 65,4        | 71,5        |
| Portugal.....           | 327                                 | 1.516        | 2.349        | 10.549        | 43,9                         | 27,2        | 23,9        | 12,2       | 31,3        | 34,6        | 33,9        | 31,4        | 24,8        | 38,2        | 42,2        | 56,4        |
| <b>España .....</b>     | <b>373</b>                          | <b>2.071</b> | <b>4.317</b> | <b>14.927</b> | <b>38,7</b>                  | <b>24,3</b> | <b>18,3</b> | <b>8,7</b> | <b>30,3</b> | <b>36,7</b> | <b>31,8</b> | <b>29,7</b> | <b>31,0</b> | <b>38,9</b> | <b>49,9</b> | <b>61,6</b> |
| Suecia .....            | 1.885                               | 6.453        | 12.062       | 28.513        | 15,7                         | 7,1         | 4,8         | 2,9        | 40,3        | 36,8        | 39,9        | 26,1        | 44,0        | 56,1        | 65,3        | 71,0        |
| Suiza.....              | 1.594                               | 6.380        | 14.201       | 41.623        | 14,6                         | 7,5         | 6,1         | 4,5        | 46,5        | 44,9        | 35,6        | 27,8        | 38,9        | 47,6        | 58,3        | 67,7        |
| Reino Unido .....       | 1.382                               | 3.228        | 8.063        | 19.309        | 4,7                          | 3,0         | 2,3         | 2,0        | 47,7        | 42,3        | 34,8        | 27,3        | 47,6        | 54,7        | 62,9        | 70,7        |
| <b>Total OCDE .....</b> | <b>1.267</b>                        | <b>4.422</b> | <b>9.596</b> | <b>25.474</b> | <b>22,4</b>                  | <b>12,7</b> | <b>9,4</b>  | <b>6,3</b> | <b>36,6</b> | <b>37,3</b> | <b>32,1</b> | <b>27,4</b> | <b>41,0</b> | <b>50,0</b> | <b>59,0</b> | <b>66,3</b> |

FUENTE: Elaboración propia con datos de la OCDE: *Labour Force Statistics* y *National Accounts*.

**CUADRO A2**

**PIB pc Y EMPLEO RELATIVO POR SECTORES CORRESPONDIENTES  
A LAS ECONOMIAS REGIONALES Y NACIONAL, 1955-1997**

| Regiones                   | PIB per cápita<br>(miles de pesetas corrientes) |             |              |              |                | Empleo por sector (%) |             |             |             |            |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|----------------------------|---|-------------|--------------|--------------|----------------|-----------------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                            |   |             |              |              |                | Agricultura           |             |             |             |            | Industria   |             |             |             |             | Servicios   |             |             |             |             |
|                            | 1955  | 1961        | 1973         | 1985         | 1997           | 1955                  | 1961        | 1973        | 1985        | 1997       | 1955        | 1961        | 1973        | 1985        | 1997        | 1955        | 1961        | 1973        | 1985        | 1997        |
| Andalucía.....             | 10,6  | 20,1        | 96,0         | 562,7        | 1.561,8        | 55,9                  | 49,4        | 33,6        | 21,5        | 14,7       | 18,1        | 20,2        | 25,6        | 23,5        | 21,6        | 26,0        | 30,4        | 40,8        | 55,0        | 63,7        |
| Aragón .....               | 15,1  | 30,7        | 129,6        | 824,9        | 2.326,1        | 51,2                  | 44,7        | 29,7        | 17,4        | 10,4       | 22,3        | 25,7        | 31,5        | 33,3        | 32,5        | 26,5        | 29,6        | 38,9        | 49,3        | 57,2        |
| Asturias.....              | 16,9  | 31,4        | 128,2        | 743,6        | 1.854,4        | 40,6                  | 36,0        | 31,8        | 21,2        | 11,1       | 37,3        | 39,7        | 36,0        | 34,9        | 28,7        | 22,2        | 24,4        | 32,2        | 43,9        | 60,2        |
| Baleares .....             | 19,2  | 38,5        | 180,6        | 1.219        | 3.406,4        | 40,1                  | 33,4        | 18,2        | 8,0         | 2,7        | 24,7        | 27,1        | 26,3        | 21,0        | 19,4        | 35,2        | 39,5        | 55,5        | 70,9        | 78,0        |
| Canarias .....             | 11,1  | 22,6        | 112,4        | 738,6        | 2.099,9        | 59,2                  | 52,0        | 24,6        | 14,1        | 5,7        | 11,8        | 14,4        | 23,9        | 19,0        | 18,1        | 29,0        | 33,6        | 51,5        | 66,9        | 76,2        |
| Cantabria.....             | 17,8  | 34,9        | 134,5        | 777,2        | 1.991,7        | 41,5                  | 37,9        | 31,8        | 21,2        | 11,3       | 31,1        | 32,5        | 34,0        | 31,3        | 30,4        | 27,5        | 29,6        | 34,2        | 47,5        | 58,3        |
| Castilla-La Mancha.....    | 10,1  | 19,8        | 100,8        | 598,4        | 1.728,7        | 66,8                  | 59,7        | 41,4        | 26,7        | 12,7       | 14,1        | 17,0        | 26,0        | 28,5        | 33,4        | 19,1        | 23,3        | 32,7        | 44,7        | 53,9        |
| Castilla y León .....      | 12,8  | 23,9        | 107,8        | 676,8        | 1.954,6        | 59,1                  | 54,2        | 40,1        | 25,5        | 13,7       | 17,8        | 20,0        | 24,7        | 28,2        | 27,6        | 23,0        | 25,8        | 35,2        | 46,4        | 58,8        |
| Cataluña .....             | 24,6  | 45,7        | 168,7        | 966,3        | 2.685,2        | 20,4                  | 15,7        | 9,7         | 5,7         | 3,0        | 42,7        | 46,9        | 49,2        | 40,8        | 35,3        | 36,9        | 37,5        | 41,2        | 53,4        | 61,7        |
| Comunidad Valenciana ..... | 17,2  | 33,3        | 131,8        | 798,8        | 2.147,9        | 47,2                  | 38,8        | 20,7        | 12,7        | 7,1        | 24,9        | 28,8        | 38,9        | 36,4        | 33,8        | 27,9        | 32,4        | 40,4        | 50,9        | 59,1        |
| Extremadura .....          | 8,6   | 16,9        | 76,4         | 485,5        | 1.584,3        | 69,5                  | 63,4        | 48,9        | 30,6        | 19,6       | 12,2        | 14,2        | 17,3        | 19,1        | 20,9        | 18,3        | 22,4        | 33,8        | 50,3        | 59,5        |
| Galicia .....              | 10,8  | 20,8        | 98,3         | 632,2        | 1.808,2        | 67,0                  | 62,6        | 51,9        | 40,2        | 20,9       | 13,2        | 15,1        | 20,6        | 22,3        | 25,8        | 19,8        | 22,3        | 27,5        | 37,5        | 53,3        |
| Madrid.....                | 24,0  | 43,9        | 173,5        | 1.007,0      | 2.751,2        | 8,0                   | 5,9         | 2,5         | 1,5         | 0,8        | 31,6        | 34,7        | 36,8        | 29,2        | 22,4        | 60,4        | 59,4        | 60,8        | 69,4        | 76,8        |
| Murcia .....               | 10,6  | 22,2        | 109,4        | 647,7        | 1.747,6        | 53,3                  | 44,6        | 28,0        | 18,9        | 14,8       | 20,5        | 25,3        | 31,5        | 30,0        | 27,4        | 26,2        | 30,1        | 40,5        | 51,1        | 57,8        |
| Navarra .....              | 17,6  | 34,5        | 148,5        | 897,3        | 2.542,4        | 50,5                  | 40,3        | 25,0        | 13,1        | 5,5        | 23,3        | 30,2        | 40,6        | 41,0        | 41,5        | 26,3        | 29,5        | 34,4        | 45,9        | 53,0        |
| País Vasco.....            | 27,3  | 47,5        | 174,6        | 881,9        | 2.454,1        | 18,1                  | 15,8        | 9,3         | 5,7         | 3,3        | 45,5        | 47,7        | 51,0        | 43,4        | 39,4        | 36,4        | 36,5        | 39,6        | 51,0        | 57,3        |
| Rioja (La).....            | 16,7  | 33,7        | 138,8        | 863,2        | 2.402,2        | 53,7                  | 47,7        | 34,4        | 17,6        | 10,6       | 22,9        | 26,9        | 34,5        | 39,3        | 38,8        | 23,4        | 25,4        | 31,1        | 43,1        | 50,6        |
| <b>Total España.....</b>   | <b>15,9</b>                                     | <b>30,6</b> | <b>130,0</b> | <b>783,6</b> | <b>2.179,2</b> | <b>47,2</b>           | <b>41,3</b> | <b>28,3</b> | <b>17,7</b> | <b>9,9</b> | <b>24,4</b> | <b>27,4</b> | <b>32,3</b> | <b>30,7</b> | <b>29,2</b> | <b>28,5</b> | <b>31,3</b> | <b>39,4</b> | <b>51,6</b> | <b>60,9</b> |

FUENTE: Elaboración propia a partir de la información del BBV: «Renta Nacional de España y su Distribución Provincial». Serie Homogénea 1955-1997.